

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4071 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización U.A. 03/2016, denominado "Ángel Nieto".

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en sesión celebrada el 15 de mayo de 2018 aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización (y sus Anexos correspondientes) de la Unidad de Actuación de suelo urbano SU 03-16 "C/ Angel Nieto", presentado por la mercantil El Praíco de Alhama S.L. (C.I.F. n.º B-73445025), representada por don Hilario Aledo Martínez, gestionado por el sistema de compensación

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183, en relación con el 199.3 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

En Alhama de Murcia, a 18 de mayo de 2018.—El Alcalde-Presidente, Diego A. Conesa Alcaraz.